

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 210940758



WEB

10:01:22

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARIA USMA LOZADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1120582331:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de diciembre de 2022, a las 10:04:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1120582331
Código de Verificación	1120582331221206100422

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:06:39 AM horas del 06/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1120582331**

Apellidos y Nombres: **USMA LOZADA DIANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/12/2022 10:17:12 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1120582331** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **47994903** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Único para Afiliados y Afiliaciones al Régimen Subsidiado"



0 1 B 1 3 6 9 5 9 2 4

nueva REGIONAL CENTRO ORIENTE
RECIPIENTE PARA ESTUDIO DE LA EPS lo. de Radicación SAT
FECHA 12-2022 COD C 1820
OSWALDO SÁNCHEZ ANZOLA

Centro de Atención
UIT 950 158 2331

CÓDIGO ASESOR
Y O PROMOTOR

C1820

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO

Usma

SEGUNDO APELLIDO

Lozada

PRIMER NOMBRE

Diana

SEGUNDO NOMBRE

Maria

2. TIPO DOCUMENTO

X

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1120582331

1. SEXO

X

1. FECHA NACIMIENTO

21 01 1998

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

Ciudad / Municipio

San José

DEPARTAMENTO

Guaviare

TELÉFONO

NT

TELÉFONO CELULAR

3187109598

CORREO ELECTRÓNICO

dianavsmalo@gmail.com

6465

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados por familia

24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS		25. FECHA DE NACIMIENTO	26. SEXO	27. FECHA DE NACIMIENTO	28. PARIENTES	29. TIPO	30. DISCAPACIDAD
1							
2							
3							
4							

32. DATOS DE RESIDENCIA		33. Nombre y código de la IPS	34. EXCEPCIÓN DEL TRASLADO	35. NIVEL DE SISBEN	36. TIPO DE ASESOR
1	Ciudad / Upto. Departamento				
2					
3					
4					

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social 36. Tipo documento de identidad 37. Número documento de identidad 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL

07/12/2022

CARGO

Independiente

SALARIO

1.000.000

VIII. FIRMAS

X DIANA MARIA USMA L.

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma de representante legal o responsable de la entidad de afiliación

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA MARIA USMA LOZADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.582.331**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Diciembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$1,400,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA EJERCER ACTIVID ...	GUAVIARE INSTITUTO DE FOMENTO ...	2018-01-25	2018-03-25	GUAVIARE	